

Primera sesión ordinaria 2017 del CONSCEE

Fecha de celebración: 16 de febrero de 2017.

Fundamento: Artículo 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

“... El resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público, mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, cinco días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión. ...”

Asuntos tratados

- Avances para la implementación de la evaluación del desempeño 2017.
- Avances en la elaboración de directrices sobre abandono en educación media superior.
- Avances del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa
- Convocatoria para la renovación del CONSCEE

Acuerdos

CONSCEE/SO/1-17/01R	Se aprueba el orden día de la sesión, acordando que en el punto 7, referente a la Convocatoria para la renovación del CONSCEE, se concediera un espacio para que los representantes de las organizaciones que terminan su periodo como integrantes, expongan al pleno sus experiencias y recomendaciones, con la finalidad de fortalecer los mecanismos y propósitos del CONSCEE y del Instituto.
CONSCEE/SO/1-17/02S	Los representantes de las organizaciones de sociedad civil, responderán, a más tardar en 10 días hábiles, la petición que les entregó el INEE por escrito durante la sesión, con el fin de solicitar su apoyo para la difusión y promoción de las Directrices para mejorar la atención educativa de niños, niñas y adolescentes indígenas. Los comunicados de respuesta se enviarán a la dirección electrónica mmendieta@inee.edu.mx , con copia a consejosocial@inee.edu.mx